SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

No. SA-MC-DT-CAL-006-2018

OBJETO:

ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS VÍA BERLÍN – SAN DIEGO – SAN ROQUE – RÍO SAMANÁ, CÓDIGO 49269 MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

FECHA:

AGOSTO 09 DE 2018

1. OBJETO

El Instituto Nacional de Vías mediante Resolución No. 078 del 04 de julio de 2018, ordenó la apertura del proceso de contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-MC-DT-CAL-006-2018** que tiene por objeto **ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS VÍA BERLÍN – SAN DIEGO – SAN ROQUE – RÍO SAMANÁ, CÓDIGO 49269 MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS**, de la siguiente manera:

1.2. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)
ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS VÍA BERLÍN – SAN DIEGO – SAN ROQUE – RÍO SAMANÁ, CÓDIGO 49269 MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS	TRES (3) meses

Contados a partir de la fecha de inicio.

1.3 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 152718 del 03 de mayo de 2018 por valor de $350.000.000.

1.4 PRESUPUESTO OFICIAL

El Instituto tiene previsto que el valor de las obras objeto del presente proceso de selección, asciende a $298.999.944, tal como se discrimina en el Formulario No.1

El valor total corregido de la oferta no podrá exceder el presupuesto oficial establecido en el Formulario No. 1, de lo contrario la propuesta será **RECHAZADA.**

El presupuesto oficial incluye: el valor del IVA.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el acta de cierre de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-MC-DT-CAL-006-2018, realizada el día 23 de julio de 2018, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

No. DEL PROPONENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INTEGRANTES
1	MH INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S	N/A
2	RODRIGO GARCIA CAMPIÑO	N/A
3	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	N/A
4	CONSORCIO ORIENTE 1	JUAN FELIPE GOMEZ MUÑOZ 50% GERMAN GOMEZ GONZALEZ 50%
5	HERNAN ROPERO ALZATE	N/A
6	LUIS GUILLERMO CARDENAS SANDOVAL	N/A
7	JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA	N/A
8	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	N/A
9	CONSORCIO IQ	INCIVILPRO SAS 50% Y DQ INGENIERIA SAS 50%
10	JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO	N/A

3. METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

De acuerdo con los pliegos de condiciones, las propuestas se sometieron a la evaluación en los siguientes aspectos:

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	Hábil / No hábil
Requisitos Jurídicos	Hábil / No hábil
Requisitos de Capacidad Financiera	Hábil / No hábil
Requisitos de Capacidad de Organizacional	Hábil / No hábil
Requisitos Técnicos y de Experiencia Requerida	Hábil / No hábil
Requisitos de Capacidad Residual de Contratación	Hábil / No hábil

DOCUMENTOS DE SUBSANABILIDAD APORTADOS

Dentro del Plazo conferido en los Pliegos de Condiciones y en el Informe de Evaluación, publicado en el SECOP el día 02 de agosto de 2018, los oferentes allegaron los siguientes documentos subsanables:

- **Proponente No. 1: MH INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S,**
 Radicó en el SECOP II el día 06 de agosto de 2018 a las 09:12 a.m. y el día 08 de agosto de 2018, a las 08:36 a.m., los siguientes documentos:
 - Existencia y representación MH ingeniería 6_08_18.
 - RUP MH 6 de ago 2018.

- **Proponente No. 2: RODRIGO GARCIA CAMPIÑO**

 Radicó en el SECOP II el día 03 de agosto de 2018, a las 03:30 p.m., los siguientes documentos:

 - RUP 3 agosto 2018 rogc.

- **Proponente No. 3: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA**

 Radicó en el SECOP II el día 03 de agosto de 2018, a las 08:43 a.m., los siguientes documentos:

 - Balance y estado de resultados 2017_new
 - Cedula Hector.
 - Cert junta contador vence sep 15
 - Clausulado decreto1082-2015 (1)
 - Notas eff 2017_new
 - RUP 2018
 - Tarjeta profesional

- **Proponente No. 4: CONSORCIO ORIENTE 1**

 Radicó en el SECOP II el día 08 de agosto de 2018, a las 10:45 a.m., los siguientes documentos:

 - RUP Juan Felipe Gomez Muñoz (24/07/2018)
 - RUP German Gomez Gonzalez (06/08/2018)
 - Certificación Estados Financieros German Gomez Gonzalez
 - Documentos Contador Otoniel Pinilla Romero
 - Certificación Estados Financieros Juan Felipe Gomez Muñoz
 - Documentos Contador Rubiela Poloche Chango

- **Proponente No. 5: HERNAN ROPERO ALZATE**

 Radicó en el SECOP II el día 06 de agosto de 2018, a las 06:33 p.m. y a las 06:40 p.m., los siguientes documentos:

 - Certificación Estados Financieros 2013
 - Tarjeta Profesional Contadora Pública
 - Certificado de Vigencia Contadora Publica

- **Proponente No. 6: LUIS GUILLERMO CARDENAS SANDOVAL**

 Radicó en el SECOP II el día 06 de agosto de 2018, a las 04:45 p.m. y a las 06:44 p.m., los siguientes documentos:

 - RUP
 - Certificación de los Estados Financieros Año 2016
 - Matricula Profesional Contador Público
 - Certificado de Vigencia del Contador Publico
 - Anexo 1-A.

- **Proponente No. 7: JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA**

 Radicó en el SECOP II el día 06 de agosto de 2018, a las 04:56 p.m. y a las 05:01 p.m., los siguientes documentos:

 - Cedula contador.
 - Certificación ef 2015 jisz.
 - Contratos en ejecucion1
 - Rup jis 06ago2018.
 - Tarjeta profesional contadora
 - Vigencia contadora julio 23 a octubre 22 de 2018
 - Certificación ef 2015 jisz firmada

- **Proponente No. 9: CONSORCIO IQ**

 Radicó en el SECOP II el día 08 de agosto de 2018, a las 04:29 p.m., los siguientes documentos:

- RUP IncivilPro 08/08/18.
- Certificado de Existencia y Representación Legal IncivilPro.
- Documentos Contadores Francia Enith Mejia Velez, Hector Henao Restrepo y Andres Felipe Villamil Vasco.
- Recibo de Pago Póliza Oferta.

- **Proponente No. 10: JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO**

 Radicó en el SECOP II el día 06 de agosto de 2018, a las 10:23 a.m., los siguientes documentos:
 - Documentos Contador Liliana Betancur Andica.
 - Certificación de Estados Financieros.
 - Anexo 3

3.1 ANÁLISIS JURÍDICO

Verificados los documentos solicitados en el Pliego de Condiciones, los documentos subsanados y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:

- **Proponente No. 1: MH INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S,** Allegó toda la documentación conforme a las exigencias del pliego de condiciones. **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE JURÍDICA.**

- **Proponente No. 2: RODRIGO GARCIA CAMPIÑO,** Allegó toda la documentación conforme a las exigencias del pliego de condiciones. **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE JURÍDICA.**

- **Proponente No. 3: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA,** Allegó toda la documentación conforme a las exigencias del pliego de condiciones. **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE JURÍDICA.**

- **Proponente No. 4: CONSORCIO ORIENTE 1,** Allegó toda la documentación conforme a las exigencias del pliego de condiciones. **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE JURÍDICA.**

- **Proponente No. 5: HERNAN ROPERO ALZATE,** Allegó toda la documentación conforme a las exigencias del pliego de condiciones. **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE JURÍDICA.**

- **Proponente No. 6: LUIS GUILLERMO CARDENAS SANDOVAL,** Allegó toda la documentación conforme a las exigencias del pliego de condiciones. **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE JURÍDICA.**

- **Proponente No. 7: JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA,** Allegó toda la documentación conforme a las exigencias del pliego de condiciones. **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE JURÍDICA.**

- **Proponente No. 8: FEDERICO ESTRADA JARAMILLO,** Allegó toda la documentación conforme a las exigencias del pliego de condiciones. **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE JURÍDICA.**

- **Proponente No. 9: CONSORCIO IQ,** Allegó toda la documentación conforme a las exigencias del pliego de condiciones. **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE JURÍDICA.**

- **Proponente No. 10: JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO,** Allegó toda la documentación conforme a las exigencias del pliego de condiciones. **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE JURÍDICA.**

3.2 ANALISIS FINANCIERO

3.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA

Se evaluó a partir de la información suministrada por los proponentes en el RUP y de acuerdo con el procedimiento establecido en los pliegos de condiciones "4.16. REQUISITOS CAPACIDAD FINANCIERA" (hábil / No Hábil).

- **Proponente No. 1: MH INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S**
 De acuerdo con los estados financieros certificados en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en los Pliegos de Condiciones. La calificación obtenida en el criterio Capacidad financiera es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 2: RODRIGO GARCIA CAMPIÑO**
 De acuerdo con los estados financieros certificados en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en los Pliegos de Condiciones. La calificación obtenida en el criterio Capacidad financiera es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 3: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA**
 De acuerdo con los estados financieros certificados en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en los Pliegos de Condiciones. La calificación obtenida en el criterio Capacidad financiera es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 4: CONSORCIO ORIENTE 1**
 De acuerdo con los estados financieros certificados en el RUP de los consorciados, cumplen con lo establecido en los Pliegos de Condiciones. La calificación obtenida en el criterio Capacidad financiera es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 5: HERNAN ROPERO ALZATE**
 De acuerdo con los estados financieros certificados en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en los Pliegos de Condiciones. La calificación obtenida en el criterio Capacidad financiera es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 6: LUIS GUILLERMO CARDENAS SANDOVAL**
 De acuerdo con los estados financieros certificados en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en los Pliegos de Condiciones. La calificación obtenida en el criterio Capacidad financiera es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 7: JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA**
 De acuerdo con los estados financieros certificados en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en los Pliegos de Condiciones. La calificación obtenida en el criterio Capacidad financiera es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 8: FEDERICO ESTRADA JARAMILLO**
 De acuerdo con los estados financieros certificados en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en los Pliegos de Condiciones. La calificación obtenida en el criterio Capacidad financiera es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 9: CONSORCIO IQ**
 De acuerdo con los estados financieros certificados en el RUP de los consorciados, cumplen con lo establecido en los Pliegos de Condiciones. La calificación obtenida en el criterio Capacidad financiera es: **HÁBIL.**
- **Proponente No. 10: JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO**
 De acuerdo con los estados financieros certificados en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en los Pliegos de Condiciones. La calificación obtenida en el criterio Capacidad financiera es: **HÁBIL.**

SE ANEXAN CUADROS EXCEL

3.2.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La evaluación de la capacidad organizacional de los proponentes se realizó de acuerdo con las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones Numeral "4.17 REQUISITOS DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL", así:

- **Proponente No. 1: MH INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S**
 De acuerdo con la información presentada en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, la calificación obtenida en la Capacidad organizacional es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 2: RODRIGO GARCIA CAMPIÑO**
 De acuerdo con la información presentada en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, la calificación obtenida en la Capacidad organizacional es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 3: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA**
 De acuerdo con la información presentada en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, la calificación obtenida en la Capacidad organizacional es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 4: CONSORCIO ORIENTE 1**
 De acuerdo con la información presentada en el RUP de los consorciados, cumplen con lo establecido en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, la calificación obtenida en la Capacidad organizacional es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 5: HERNAN ROPERO ALZATE**
 De acuerdo con la información presentada en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, la calificación obtenida en la Capacidad organizacional es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 6: LUIS GUILLERMO CARDENAS SANDOVAL**
 De acuerdo con la información presentada en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, la calificación obtenida en la Capacidad organizacional es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 7: JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA**
 De acuerdo con la información presentada en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, la calificación obtenida en la Capacidad organizacional es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 8: FEDERICO ESTRADA JARAMILLO**
 De acuerdo con la información presentada en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, la calificación obtenida en la Capacidad organizacional es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 9: CONSORCIO IQ**
 De acuerdo con la información presentada en el RUP de los consorciados, cumplen con lo establecido en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, la calificación obtenida en la Capacidad organizacional es: **HÁBIL.**

- **Proponente No. 10: JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO**
 De acuerdo con la información presentada en el RUP del proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, la calificación obtenida en la Capacidad organizacional es: **HÁBIL.**

SE ANEXAN CUADROS EXCEL

3.3 ANALISIS TECNICO

3.3.1. EXPERIENCIA

La evaluación de la EXPERIENCIA de los proponentes se realizó de acuerdo con las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones Numeral "4.19 EXPERIENCIA REQUERIDA"

- **Proponente No. 1: MH INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S**
 Presentó el formulario **Experiencia Requerida**, acompañado de los soportes de los contratos relacionados.
 Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Técnicos señalados en el Pliego de Condiciones para la acreditación de experiencia, obtiene calificación de **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE TÉCNICA.**

- **Proponente No. 2 : RODRIGO GARCIA CAMPIÑO**
 Presentó el formulario **Experiencia Requerida**, acompañado de los soportes de los contratos relacionados.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Técnicos señalados en el Pliego de Condiciones para la acreditación de experiencia, obtiene calificación de **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE TÉCNICA.**

- **Proponente No. 3: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA**
 Presentó el formulario **Experiencia Requerida**, acompañado de los soportes de los contratos relacionados.
 Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Técnicos señalados en el Pliego de Condiciones para la acreditación de experiencia, obtiene calificación de **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE TÉCNICA.**

- **Proponente No. 4: CONSORCIO ORIENTE 1**
 Presentó el formulario **Experiencia Requerida**, acompañado de los soportes de los contratos relacionados.
 Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Técnicos señalados en el Pliego de Condiciones para la acreditación de experiencia, obtiene calificación de **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE TÉCNICA.**

- **Proponente No. 5: HERNAN ROPERO ALZATE**
 Presentó el formulario **Experiencia Requerida**, acompañado de los soportes de los contratos relacionados.
 Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Técnicos señalados en el Pliego de Condiciones para la acreditación de experiencia, obtiene calificación de **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE TÉCNICA.**

- **Proponente No. 6: LUIS GUILLERMO CARDENAS SANDOVAL**
 Presentó el formulario **Experiencia Requerida**, acompañado de los soportes de los contratos relacionados.
 Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Técnicos señalados en el Pliego de Condiciones para la acreditación de experiencia, obtiene calificación de **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE TÉCNICA.**

- **Proponente No. 7: JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA**
 Presentó el formulario **Experiencia Requerida**, acompañado de los soportes de los contratos relacionados.
 Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Técnicos señalados en el Pliego de Condiciones para la acreditación de experiencia, obtiene calificación de **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE TÉCNICA.**

- **Proponente No. 8: FEDERICO ESTRADA JARAMILLO**
 Presentó el formulario **Experiencia Requerida**, acompañado de los soportes de los contratos relacionados.
 Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Técnicos señalados en el Pliego de Condiciones para la acreditación de experiencia, obtiene calificación de **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE TÉCNICA.**

- **Proponente No. 9: CONSORCIO IQ**
 Presentó el formulario **Experiencia Requerida**, acompañado de los soportes de los contratos relacionados.
 Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Técnicos señalados en el Pliego de Condiciones para la acreditación de experiencia, obtiene calificación de **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE TÉCNICA.**

- **Proponente No. 10: JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO**
 Presentó el formulario **Experiencia Requerida**, acompañado de los soportes de los contratos relacionados.
 Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos Técnicos señalados en el Pliego de Condiciones para la acreditación de experiencia, obtiene calificación de **PROPUESTA HÁBIL EN LA PARTE TÉCNICA.**

SE ANEXAN CUADROS EXCEL

3.3.2 CAPACIDAD RESIDUAL

La evaluación de la capacidad residual de los proponentes se realizó de acuerdo con las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones NUMERAL "4.18 REQUISITOS DE LA CAPACIDAD RESIDUAL PARA LA CONTRATACION DE OBRAS (CR)", así:

- **Proponente No. 1: MH INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S**

De acuerdo con la información presentada por el proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones. La calificación obtenida es: **PROPUESTA HÁBIL EN LA CAPACIDAD RESIDUAL.**

- **Proponente No. 2: RODRIGO GARCIA CAMPIÑO**
 De acuerdo con la información presentada por el proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones. La calificación obtenida es: **PROPUESTA HÁBIL EN LA CAPACIDAD RESIDUAL.**

- **Proponente No. 3: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA**
 De acuerdo con la información presentada por el proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones. La calificación obtenida es: **PROPUESTA HÁBIL EN LA CAPACIDAD RESIDUAL.**

- **Proponente No. 4: CONSORCIO ORIENTE 1**
 De acuerdo con la información presentada por el proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones. La calificación obtenida es: **PROPUESTA HÁBIL EN LA CAPACIDAD RESIDUAL.**

- **Proponente No. 5: HERNAN ROPERO ALZATE**
 De acuerdo con la información presentada por el proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones. La calificación obtenida es: **PROPUESTA HÁBIL EN LA CAPACIDAD RESIDUAL.**

- **Proponente No. 6: LUIS GUILLERMO CARDENAS SANDOVAL**
 De acuerdo con la información presentada por el proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones. La calificación obtenida es: **PROPUESTA HÁBIL EN LA CAPACIDAD RESIDUAL.**

- **Proponente No. 7: JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA**
 De acuerdo con la información presentada por el proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones. La calificación obtenida es: **PROPUESTA HÁBIL EN LA CAPACIDAD RESIDUAL.**

- **Proponente No. 8: FEDERICO ESTRADA JARAMILLO**
 De acuerdo con la información presentada por el proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones. La calificación obtenida es: **PROPUESTA HÁBIL EN LA CAPACIDAD RESIDUAL.**

- **Proponente No. 9: CONSORCIO IQ**
 De acuerdo con la información presentada por el proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones. La calificación obtenida es: **PROPUESTA HÁBIL EN LA CAPACIDAD RESIDUAL.**

- **Proponente No. 10: JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO**
 De acuerdo con la información presentada por el proponente, cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones. La calificación obtenida es: **PROPUESTA HÁBIL EN LA CAPACIDAD RESIDUAL.**

SE ANEXA CUADRO EXCEL

4. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION SE DEBEN PRESENTAR HASTA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2018.

Si dentro del término establecido en el numeral 1.10 CRONOLOGÍA DEL PROCESO, para la publicación y traslado de este informe final de evaluación de las propuestas, los oferentes encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer por escrito al Instituto Nacional de Vías a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx.

Las observaciones deben ser presentadas siguiendo las siguientes reglas:

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA Y RADICACIÓN DE DOCUMENTOS

El Instituto ha previsto que la atención administrativa para el presente proceso de selección se efectuará **ÚNICAMENTE** través de del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx.

Toda la correspondencia relativa al proceso de contratación deberá ser enviada a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx:

5. RESÚMEN DE LAS PROPUESTAS

Nº	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD RESIDUAL	EVALUACIÓN DEFINITIVA
1	MH INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S	HÁBIL	HÁBIL	HABIL	HABIL	HÁBIL	HÁBIL
2	RODRIGO GARCIA CAMPIÑO	HÁBIL	HÁBIL	HABIL	HABIL	HÁBIL	HÁBIL
3	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	HÁBIL	HÁBIL	HABIL	HABIL	HÁBIL	HÁBIL
4	CONSORCIO ORIENTE 1	HÁBIL	HÁBIL	HABIL	HABIL	HÁBIL	HÁBIL
5	HERNAN ROPERO ALZATE	HÁBIL	HÁBIL	HABIL	HABIL	HÁBIL	HÁBIL
6	LUIS GUILLERMO CARDENAS SANDOVAL	HÁBIL	HÁBIL	HABIL	HABIL	HÁBIL	HÁBIL
7	JORGE IVÁN SÁNCHEZ ZULUAGA	HÁBIL	HÁBIL	HABIL	HABIL	HÁBIL	HÁBIL
8	FEDERICO ESTRADA JARAMILLO	HÁBIL	HÁBIL	HABIL	HABIL	HÁBIL	HÁBIL
9	CONSORCIO IQ	HÁBIL	HÁBIL	HABIL	HABIL	HÁBIL	HÁBIL
10	JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO	HÁBIL	HÁBIL	HABIL	HABIL	HÁBIL	HÁBIL

6. PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN

OMAR OROZCO CARDENAS
Evaluación Jurídica

Liliana Patricia Restrepo Morales

LILIANA PATRICIA RESTREPO MORALES
Evaluación Financiera

SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
Evaluación Técnica

JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Vo. Bo. Director Territorial Caldas